## MUNDOCARE S.A.

Guayaquil, 24 de abril del 2018

Sra. Econ. Martha Del Rosario Holguín Macías Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía MUNDOCARE S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años

De conformidad con el Estatuto Social en el artículo Décimo Primero son atribuciones de Gerente General Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MUNDOCARE S.A., se constituyo el 23 de Diciembre del 2.010 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario del cantón Dr. Piero G. Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Enero del 2011.

Particular que informo a usted para los fines de Ley. Atentamente.

Marina Aniada Macías Fernández Secretario ad-hoc de la Junta

General de Accionista

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de MUNDOCARE S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 24 de abril del 2018.

> TOP DATOS OF ESTA BLOOMPOON CONSTAN

Marthaldel-Rosario Holguín Macías

C.I. 0920061165 Eculatoriana

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.948 FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:08:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MUNDOCARE S.A., a favor de MARTHA DEL ROSARIO HOLGUIN MACIAS, de fojas 20.738 a 20.741, Registro de Nombramientos número 5.868.

ORDEN: 19948

• b d H F R F 9 U H a a b b 9 1 E b 0 0 b J H b •

\* R A H U D 5 5 D Q 9 U L I R Q Q R 5 D U V

Guayaquil, 07 de mayo de 2018

Grayaqini, 07 ac mayo ac 2010

REVISADO POR:

Ab. Lamer Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO Hora: 12 - Firma: 7.70